

SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR DEL DOS DE FEBRERO DEL DOS MIL VEINTE Y DOS.

El día de hoy dos de febrero de dos mil veinte y dos, a las once horas, se instala la sesión ordinaria virtual de Consejo Directivo de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia de la Universidad Central del Ecuador, con la asistencia de los siguientes miembros: Dr. Eduardo Aragón Vásquez, Decano; Ing. Jorge Grijalva Olmedo, Subdecano; Dra. Pamela Martínez López, Vocal Docente Principal; Dr. Jimmy Quisirumbay Gaibor, Vocal Docente Principal; Srta. Katuska Hernández Toala, Vocal Estudiantil Principal; Ing. Consuelito Hidalgo Torres, Representante Servidores; Dr. Richard Salazar Silva, Director de Carrera; Dr. Javier Vargas Estrella, Director del Consejo de Posgrado. INVITADOS: Dr. Francisco De la Cueva Jácome, Presidente de Asociación de Profesores; Srta. Linette Jácome Hernández, Presidenta de Asociación de Estudiantes; Sra. Yolanda Zapata, Presidenta de Asociación de Empleados y Trabajadores; Dra. Yolanda Cedeño y Sr. José Luis Buitrón, Representante Docente y Estudiantil al H. Consejo Universitario, respectivamente.

ORDEN DEL DÍA:

1. Seguimiento resoluciones sesiones anteriores.
2. Lectura y aprobación del acta No.02, de sesión ordinaria del 19 de enero de 2022.
3. Comunicaciones.
4. Asuntos Varios.

1. SEGUIMIENTO RESOLUCIONES SESIONES ANTERIORES.

SESION ORDINARIA DEL 29 DE SEPTIEMBRE 2021	
Solicitar al Dr. Javier Vargas, Coordinador de la Unidad de Titulación, se sirva preparar una propuesta de reforma del Instructivo de Titulación de la Facultad, en base a la nueva normativa de la COIF, con el apoyo de la COIF	Dr. Vargas informa que están haciendo ajustes al documento. PENDIENTE.
SESION ORDINARIA DEL 27 DE OCTUBRE 2021	
Solicitar al Dr. Jorge Grijalva O., Subdecano, presente el proyecto de Vinculación: "Actividades Asistidas con Animales" en el marco del Programa Patronato Municipal San José, para conocimiento y aprobación de Consejo Directivo.	PENDIENTE.
SESION ORDINARIA DEL 22 DE DICIEMBRE 2021	
Remitir el oficio Nro. UCE-FMVZ-SUB-2021-0054-O del 13 de diciembre de 2021, suscrito por el Dr. Jorge Grijalva Olmedo, Subdecano, al Dr. Darío Pérez Sosa, Docente, con la finalidad de que se sirva presentar un informe, concediéndole el plazo de 15 días; caso contrario se notificará a las instancias respectivas para el trámite legal.	Se espera respuesta del señor Subdecano
Sobre el pedido de los señores administrador y coordinador académico del CEU, quienes solicitan se informe sobre, cómo deben proceder con respecto a las prácticas presenciales que se tienen planificadas se resolvió: a) Solicitar a través de la Dirección de Carrera se requiera a los señores docentes informen de las prácticas presenciales en el semestre 2021-2022 en el CEU.; y, b) En base a informe de la Dirección de Carrera solicitar a los señores Dr. Jorge Grijalva, Subdecano y Dr. Francisco De la Cueva, Coordinador Académico del CEU, elaboren un plan emergente sobre las medidas de bioseguridad a ser observadas por los Docentes, estudiantes y servidores en las prácticas presenciales en el CEU.	Dra. Burgos ha presentado un informe PENDIENTE Dr. Jorge Grijalva informa que debido a la suspensión de las prácticas presenciales por la pandemia, esperan las nuevas disposiciones
SESION ORDINARIA DEL 19 DE ENERO 2021	

<p>Nombrar una comisión conformada por los señores: Dra. María Belén Cevallos, Coordinadora de Laboratorios; Dra. Dolores Pullas, Secretaria Abogada; Dr. Javier Vargas, Director del Consejo de Posgrado; e, Ing. Consuelito Hidalgo, Contadora, para que elaboren una propuesta de Reglamento de uso de los laboratorios de la Facultad por parte de estudiantes de grado, estudiantes de posgrado y particulares.</p>	<p>Se realizó reunión el lunes 31 de enero. La comisión se reunirá los días lunes de 9:00 a 10:00, ha asignado responsabilidades, consultas, recabar información para armar la propuesta. PENDIENTE.</p>
<p>Remitir la comunicación del 5 de enero de 2022, suscrita por el Dr. Byron Puga Torres, Coordinador de la COIF, a la Lic. Silvana Escobar, Analista Financiera, con la finalidad de que se sirva informar desde qué fecha se puede contar con el presupuesto, según resolución RFMVZ-CD-SO15-151-2021, Oficio Nro. UCE-FMVZ-SA-2021-0163-O, de junio de 2021.</p>	<p>PENDIENTE</p>
<p>Solicitar a la Dirección de Bienestar Universitario su intervención, así como también, se sirvan planificar charlas dirigidas a estudiantes, docentes, servidores, sobre cómo manejar casos de problemas emocionales y psicológicos de los tres estamentos.</p>	<p>NO SE HA TENIDO RESPUESTA</p>

2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA NO.02, DE SESIÓN ORDINARIA DEL 19 DE ENERO DE 2022.

Se resuelve por unanimidad, aprobar el Acta N° 02, de sesión ordinaria del 19 de enero de 2022, sin observaciones.

3. COMUNICACIONES.

3.1 Lectura del Oficio Nro. 018 CEU del 18 de enero de 2022, mediante el cual los señores Mvz. Tomás García y Dr. Francisco de la Cueva, Administrador y Coordinador Académico C.E.U., en relación al Oficio Nro. 406 CEU del 29 de octubre de 2021, solicitan se contrate una persona para que colabore en las actividades diarias del CEU, debido a que tanto en la oficina de Administración como en la oficina de Bodega han tenido que aumentar el tiempo destinado para actividades que se deben realizar sin lograr cumplir con todas, debido también al aumento de funciones, entre ellas está el tiempo que se dedica para los procesos de adquisición que como es de conocimiento se demoran mucho y requieren de más documentos.

Se resuelve por unanimidad, autorizar la contratación de un Asistente Universitario, cuyo proceso se hará en base a la planificación del Centro Experimental Uyumbicho.

4. VARIOS.

4.1 Dra. Dolores Pullas.- Informa sobre el pedido del personal del CEU y el Dpto. Financiero, de realizar un checklist de la documentación de los procesos de contratación, por una recomendación de Auditoría a otras facultades; en ese sentido se ha realizado la reunión y se ha realizado ciertos ajustes al Manual de Procedimientos aprobado en Consejo Directivo, y procede a explicar los cambios realizados. Indica además, que el señor Decano ha solicitado al señor Edison Duque, Analista de Compras Públicas de la Facultad, elabore el checklist para revisión y aprobación de Consejo Directivo.

Se resuelve por unanimidad, solicitar al Lic. Edison Duque, Analista de Compras Públicas de la Facultad, elabore el checklist en base al Manual de Ínfimas Cuantías, para conocimiento y aprobación en la próxima sesión de Consejo Directivo.

4.2 Dr. Eduardo Aragón.- Solicita a la Srta. Linette Jácome, explique de qué se trata el oficio dirigido al señor Rector, con copia a otras personas, con relación al asunto de elecciones, sobre todo porque dice, que se respete la decisión de los estudiantes. Pide que se conozca en Consejo, a pesar de ser un asunto eminentemente gremial en el cual nunca se han involucrado las autoridades.

Srta. Linette Jácome.- Explica que en el anterior semestre iba a realizar las elecciones, para renovar la representación estudiantil, con el señor Christian Chávez, Presidente de la FEUE – UCE. Lastimosamente, hace dos meses cuando se iba a lanzar la convocatoria le ha escrito el señor Erick Barba, Presidente de la FEUE Nacional indicando, que si realiza las elecciones con Cristian no tendría validez porque en diciembre se ha declarado en acefalía a la FEUE UCE, dado ese caso ha suspendido las elecciones. Algunos grupos han realizado consultas al señor Rector, pero no ha habido pronunciamiento sobre con quién se realiza las elecciones gremiales, situación que también pasa en otras facultades. Ha solicitado información a los señores Erick Barba y Christian Chávez, sobre la parte legal; el señor Erick Barba ha presentado documentación avalada por la SENESCYT, pues como ha ganado las elecciones de FEUE NACIONAL es el encargado de realizar las elecciones. Con ese antecedente ha convocado a reunión a los presidentes de cada semestre de la Facultad, se informó todo lo que ha pasado y la necesidad de renovar la Directiva; han concordado en que se realice con el señor Barba. La comunicación ha remitido en el sentido de que, si los estudiantes quieren realizar un cambio, se respete la decisión, no sea que después se desconozca y se vaya a otras elecciones, eso sería pérdida de tiempo, esfuerzos e irrespeto a los estudiantes.

Dr. Eduardo Aragón.- Manifiesta que, espera que se solucione el tema y el diálogo permita llegar al objetivo de la asociación que es trabajar por sus miembros. Las Autoridades de la Facultad no pueden inmiscuirse en asuntos gremiales, siempre han apoyado en logística, en apego irrestricto a la democracia, a la voluntad de los estudiantes, incluso han participado de forma imparcial en debates. Agradece por la información, ofrece la logística, y desea éxitos en el proceso.

4.3 Dr. Eduardo Aragón.- Informa que el personal de la Clínica Veterinaria bajo la coordinación del Dr. Jorge Grijalva, ha tenido la iniciativa de trabajar con la Unidad de Bienestar Animal del Municipio, para dar apoyo a los animales afectados en el aluvión. Solicita se avale en Consejo Directivo por si se requiere el uso de medicamentos, fármacos y procedimientos médicos.

Se resuelve por unanimidad, avalar la iniciativa de la Clínica Veterinaria de la Facultad, para que brinde atención a los animales afectados por el aluvión en el barrio La Gasca, que lo requieran, por tratarse de una situación de caso fortuito o fuerza mayor.

4.4 Dr. Eduardo Aragón.- Informa que en la sesión extraordinaria del 01 de febrero 2022 de Consejo Universitario, se han formado algunas brigadas, incluso se está habilitando el Coliseo para casos de gente que requiera de un refugio. Es importante el apoyo de los presidentes gremiales para hacer una campaña, en el sentido de unirse a los esfuerzos que hace la Universidad para apoyar con donaciones de alimentos no perecibles, vituallas, etc.

Dr. Jorge Grijalva.- Manifiesta que a través de las autoridades y estamentos de la Universidad han ido asumiendo un rol importante para ayudar a resolver esos problemas. Comunica que en el Supermaxi está una brigada para recolectar frazadas, agua, en prioridad botas de caña larga de caucho para distribuir a las personas afectadas, alimentos no perecibles. De otra parte, se observa la organización de

comisiones de apoyo de distintas facultades con docentes y estudiantes, que contribuyen a la atención prioritaria.

Sr. José Luis Buitrón.- Menciona, que la Universidad Central ha formado comisiones para acopio de víveres, limpieza, y apoyo en la parte estructural a través de la Facultad de Arquitectura. Los representantes de áreas Ciencias de la Vida, de la Salud, de Ingenierías, Pre-hospitalaria, han trabajado con brigadas para atención a heridos. Estudiantes de la Facultad están apoyando en el acopio de víveres, limpieza, atención a perros, pide a los docentes ayuden difundiendo con los estudiantes para sumar manos.

Dr. Eduardo Aragón.- Ofrece la entrega de botas de caucho para los estudiantes.


Dra. Pamela Martínez.- Sugiere que a través de la Asociación de Profesores se haga una colecta adicional que sea depositada a la cuenta de la Asociación para que se haga la compra de botas y comida.

4.5 Dr. Eduardo Aragón.- Manifiesta que en relación al asunto académico aún no se ha tomado la decisión de volver a la presencialidad; en reunión de los lunes con señores Subdecano y Director de Carrera, quieren realizar la parte práctica pero tienen que ver el pico de pandemia, hay mucha demanda de estudiantes.


4.6 Dr. Eduardo Aragón.- Solicita a los representantes estudiantiles le hagan conocer si es que hay casos de estudiantes de la Facultad afectados por el aluvión.

Culmina la sesión a las doce horas con cinco minutos. Para constancia firman los señores, Dr. Eduardo Aragón, Decano; y, Dra. Dolores Pullas Centeno, Secretaria Abogada, que certifica.


Dr. Eduardo Aragón Vásquez
DECANO


Dra. Dolores Pullas Centeno
SECRETARIA ABOGADA

DP/LP.

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA
Consejo Directivo, sesión de 16-02-2022
Resolución: Aprobada

SECRETARIO - ABOGADO